



**UBA**  
Universidad de Buenos Aires  
*Argentina virtus robor et studium*



EXP-UBA: 0054641/16.-

BUENOS AIRES; 09 de Octubre de 2018.-

VISTO las presentes actuaciones referidas al alumno de la Maestría en Biología Molecular Médica, Federico Andrés FILIPÍN; y

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Maestría en Biología Molecular Médica, aprobado mediante Resolución CS 8483/14, corresponde designar el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por dicha Maestrando.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
Resuelve:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por el alumno de la Maestría en Biología Molecular Médica, Federico Andrés FILIPÍN, de la forma que se consigna a continuación:

- Titulares

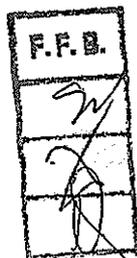
Dra. Mariana FELD  
Dr. Mariano BOCCIA  
Dra. Paula REGGIANI

- Suplentes

Dra. Mariana Eugenia PEDREIRA  
Dr. Flavio DE SOUZA

ARTICULO 2º.- Regístrese y dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 373



Laura Schreier  
Secretaría Académica

PABLO A. EVELSON  
VICEDECANO  
FFYB - UBA